

Procedimientos: cómo presentar una objeción a una petición acerca de una tutela y/o una curatela

Paso 1: Llene la hoja titulada “Objeción a una Petición”

- *Use tinta negra.*
- *Cerciórese de indicar su nombre, domicilio y número de teléfono en la parte superior de la hoja de “Objeción a una Petición.”*
- *Si no está representado por un abogado, deje el espacio en blanco.*
- *Para el número 4, indíquele al juez de la manera más simple que pueda, qué es lo que objeta y por qué objeta.*
- *Indique los nombres y domicilios de las personas a las que enviará copias de esta Objeción por correo o entregará.*
- *No firme la juramentación todavía. (Será necesario que haga fotocopias del documento y lleve las copias a la Secretaría antes de firmarlas.)*

Paso 2: Haga Fotocopias del formulario de “Objeción a una Petición” llenado:

- *1 copia para el peticionante*
- *1 copia para el abogado del peticionante (si el peticionante tiene uno)*
- *1 copia para el juez*
- *1 copia para usted*
- *(Y toda copia adicional para personas indicadas en el número 5 de este formulario, como por ejemplo el pupilo y personas a las que el peticionante notificó.)*

Paso 3: Presente la “Objeción a una Petición” y a la misma vez pague la cuota procesal en el mostrador de presentación de documentos de la Secretaría del Tribunal Superior ubicado en:

<i>Centro de Phoenix: Edificio central judicial, 1er Piso 201 West Jefferson Phoenix, AZ 85003</i>	<i>Noreste de Phoenix: Centro judicial de la región noreste 18380 North 40th Street Phoenix, AZ 85032</i>
<i>Surprise: Centro judicial de la región noroeste 14264 West Tierra Buena Lane Surprise, AZ 85374</i>	<i>Mesa: Centro judicial del sureste, 1er Piso 222 East Javelina Avenue Mesa, AZ 85210</i>

- *Usted podrá (firmar la juramentación o afirmación) en todos sus documentos cuando se los entregue al Secretario del Tribunal Superior, la que verificará su firma.*
- *El Secretario del Tribunal Superior se queda con el documento Original.*
- *Cuota: Hay una cuota procesal por la presentación de la Objeción ante el tribunal. El dinero en efectivo, las tarjetas de débito o crédito VISA/MasterCard, y los giros postales de pagadero a favor de “Clerk of Superior Court” son formas de pago aceptables.*
- *Si hace la presentación en el centro de Phoenix en 201 West Jefferson, después de presentar los documentos camine a Edificio judicial del este, 3er piso, a la Administración del Tribunal Testamentario para inmediatamente solicitar que se le programe una audiencia.*
- *Cerciórese de pedir al secretario la fecha, hora y lugar de la audiencia judicial.*

Paso 4: Envíe por Correo o entregue Personalmente todas las copias que hizo para las personas indicadas anteriormente y en el documento de Objeción.

Paso 5: Acuda a la Audiencia. Venga a la audiencia preparado para informar al juez acerca de:

- *Sus razones por las no está de acuerdo con la petición, y*
- *Respuestas a cualquier pregunta que el juez pueda hacerle.*

El juez decidirá si le permitirá testificar. El juez tomará esta decisión sobre la base de su relación con el pupilo, la naturaleza de sus objeciones, el tiempo disponible y otros factores.